



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización del 14° juicio por delitos de lesa humanidad caratulado “*Adela María González y otros*” que se tramita ante el Tribunal Oral Federal N° 2 de la ciudad de Córdoba, fundado en hechos ocurridos en el marco del ejercicio del terrorismo de Estado, constituyéndose en la única manera de combatir la impunidad y consolidar la memoria, la verdad y la justicia como una política de Estado ineludible.

Villa San Isidro, 27 de marzo de 2024.-

D-27890/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA